



ACUERDO UOM-AFARTE, CON SALARIOS DIVIDOS ANTES Y DESPUES DE LA CUARENTENA

Después de nueve días de negociaciones, se llegó a un acuerdo que establece el pago de salarios completos, pero sin los aportes y contribuciones desde que empezó la cuarentena.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8388 | AÑO XXXIII | JUEVES 16 DE ABRIL | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

VUOTO : "SALIMOS PARA GARANTIZAR LAS OBRAS Y QUE TODOS SE PUEDAN CUIDAR"



El Intendente de Ushuaia se refirió a la apertura de la obra de asfalto de la Avenida de la Estancia en el Barrio del Pipo, que beneficiará a más de 4500

PÁG. 2

EL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE NO EXIGE EL USO DE TAPABOCAS PERO LO RECOMIENDA

Luego de que varios municipios del país decretaran el uso de tapabocas para la circulación en la vía pública, desde el municipio de Río Grande advirtieron que la normativa no es una contravención.

PÁG. 3

3 VUELOS ESPECIALES A LA PROVINCIA

Los vuelos saldrían desde Aeroparque hacia Ushuaia los días 18, 22 y 25 de abril, para garantizar la conectividad de la provincia con el resto del país durante el mes de abril.

PÁG. 4

CUARENTENA

INGRESO DE LOS NIÑOS A LOS SUPERMERCADOS



Si bien se aconseja no llevar los niños y niñas al supermercado o farmacia, no se contempla a las familias monoparentales así como tampoco se aconseja donde dejarlos.

PÁG. 12

CORONAVIRUS

TRES NUEVOS CASOS Y 36 RECUPERADOS



Así lo informó el Ministerio de Salud de la provincia. La totalidad de casos confirmados en Tierra del Fuego a la fecha es de 110, incluyendo a las Islas Malvinas.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

RIO GRANDE

REFERENTES DE SALUD PARTICIPARON DEL LANZAMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL "TELECOVID"

A través de una teleconferencia, se realizó el lanzamiento a nivel nacional del programa TeleCOVID, el mismo impulsado por el Ministerio de Salud de Nación. Participaron todos los representantes de Telesalud de las distintas jurisdicciones del país, encabezados por el ministro de Salud de Nación, Ginés González García y autoridades sanitarias nacionales.

Profesionales de la Secretaría de Salud participaron de la teleconferencia, en la que autoridades del Ministerio de Salud de Nación, presentaron el programa "TeleCOVID". El mismo, permitirá la comunicación a distancia entre profesionales de la salud y los pacientes en sus domicilios, para brindar asistencia durante el transcurso de la pandemia del COVID-19.

Al respecto, la Dra. Andrea Maneiro comentó que "el servicio de campo de la Telesalud se viene realizando hace ya más de 20 años en nuestro país", y agregó que, "por primera vez la Telesalud y la comunicación a distancia pública, en esta situación particular de pandemia, va a llegar a to-

dos los pacientes en sus domicilios".

En este sentido, explicó que "se trata de una herramienta que garantiza, primero, una equidad de atención sin importar el lugar donde viva el paciente, portador del COVID-19, o sospechado de portar el virus. Segundo, ayuda a controlar al sistema público para que no haya desborde de atención en los centros mismos".

Maneiro mencionó que "esto también favorece a la contención de personas con discapacidad o pacientes con enfermedades crónicas, que van a poder mantener un contacto fluido con médicos de cabecera o con médicos asignados, para hacer el acompañamiento durante la pandemia y

evitar que se tengan que movilizar".

Por último, señaló que "los referentes provinciales, tanto del Gobierno de la Provincia como del Municipio de Río Grande, nos veníamos

capacitando y preparando en conjunto para lograr la Telesalud en Tierra del Fuego", debido a que "es una herramienta fundamental que colabora en muchos aspectos".



RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO NO EXIGE EL USO DE TAPABOCAS PERO LO RECOMIENDA



Luego de que varios municipios del país decretaran el uso de tapabocas para la circulación en la vía pública, desde el municipio de Río Grande advirtieron que la normativa no es una contravención, sino una recomendación.

"Lo primordial es la cuestión sanitaria. Estamos convencidos de que se mantenga el aislamiento social", dijo el secretario de Gobierno municipal, Gastón Díaz, por Fm Aire Libre.

Y agregó: "Los profesionales de salud nos dijeron que recomendamos el uso de tapabocas, pero establecer una norma para el uso es inocuo. Plantearlo como obligatorio sin

tener una herramienta para controlarlo es un impedimento".

El funcionario informó que la decisión debería ser "en conjunto con el ministerio de salud de la provincia".

Durante la jornada de ayer, Diarco comenzó a exigir el uso de un tapaboca para ingresar al establecimiento.

"Es una recomendación válida, pero otra cosa es exigirlo como si fuera una contravención", opinó Díaz.

É informo que, dentro de la compra de insumos que hizo el municipio "también incluimos barbijos y guantes, algo que contribuye para evitar nuevos contagios".

ADVERTENCIA

LA ANSES NO SE COMUNICA TELEFÓNICAMENTE PARA PEDIR DATOS

Ante reiteradas denuncias, la ANSES recuerda que no se comunica telefónicamente para requerir datos de tarjetas de débito o claves bancarias de ningún tipo y en ningún caso.

El organismo advierte que todos los trámites y consultas referidos a las prestaciones y programas de la Seguridad Social son absolutamente gratuitos y no necesitan de gestores externos.

En este sentido y como parte de la coyuntura, el Boletín Oficial publicó la Resolución 90/2020 la cual establece al "Servicio de Atención Telefónica de la ANSES, mediante su línea 130, como servicio esencial e indispensable para la comunidad". Es por ello que ya funciona con dos esquemas de atención:

a) La atención automática es las 24 horas los 365 días del año y permite obtener información general sobre las prestaciones y programas

que lleva adelante la ANSES, la fecha y el lugar de cobro de las prestaciones, el estado de un expediente o la designación a una Obra Social.

b) La atención personalizada opera de lunes a viernes de 8 a 16 horas mientras dura el "aislamiento social, preventivo y obligatorio". Entre otras gestiones, los interesados pueden consultar la liquidación de beneficios y sus créditos (en caso de tenerlos vigentes), cambios en el lugar de cobro, empadronamiento y actualización de datos de una Obra social, reclamo de impagos, Pensión Derivada Automática y liquidación de Asignaciones Familiares por Matrimonio, Nacimiento y Adopción.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

VUOTO: “SALIMOS PARA GARANTIZAR LAS OBRAS Y SERVICIOS BÁSICOS Y QUE TODOS SE PUEDAN CUIDAR”

En declaraciones a distintos radios de la provincia el Intendente Walter Vuoto se refirió a la apertura de la obra de asfalto de la Avenida de la Estancia en el Barrio del Pipo, que beneficiará a más de 4500 vecinos y vecinas y que es una respuesta a la necesidad de mejorar la conectividad.

“Se trata de una obra importantísima, que el Pipo esperaba hace 20 años. Una obra que va a cambiar hasta la forma de transitar el barrio. Sobre todo para la temporada invernal. Porque en este contexto es fundamental tener las calles transitables por cualquier emergencia. Es una obra impactante, es increíble la dimensión que tiene y como ha cambiado completamente al barrio” señaló Vuoto en conversación con Radio Nacional en el programa de Marcelo Fernández Pezzano y Belén Martínez.

El Intendente Vuoto explicó que se trata de una obra cuya inversión superó los 83 millones de pesos, y que “se realizó con fondos municipales, con unos pluviales tremendos para que el agua pueda drenar y estamos muy satisfechos con esto. Obviamente nos agarró todo esto en la mitad de la temporada, todavía hay un montón de obras sin arrancar y muchas a la mitad”.

“La obra pública generó casi 600 puestos de trabajo y ha sido prácticamente un plan de generación de trabajo. Por eso, va a ser fundamental a medida que se vaya superando esta etapa de la pandemia, ir activando la obra pública porque es una forma de garantizar trabajo. En el caso de esa obra era justamente el momento de entrega, de recibirla y obviamente también recorrerla para evaluar el final de obra, más allá del trabajo que hicieron los técnicos y de la desinfección exhaustiva que se realizó el día domingo”.

En relación a las críticas que realizó el canal de noticias de Buenos Aires, TN, Vuoto destacó que encontró necesario “salir a responder, porque era necesario aclarar que no era cierto lo que se estaba diciendo. Salí a informar, porque la información es salud, en este contexto. Veníamos de una semana compleja donde habían algunos vivos filtrando mi celular personal a grupos sociales de asistencia de la provincia y me estalló el teléfono toda la semana. Hemos respondido igualmente todos los mensajes. Pero este y otros temas nos llevaron a pensar que hay sectores que están concentrados en otra cosa y no en construir”.

“Nosotros desde el primer momento instamos a construir, instamos a llevar adelante acciones para que la gente se pueda cuidar y se pueda quedar en casa. Ayer dijeron que había roto la veda, lo cual es una cosa de locos. Hay una lógica que es la que establece el decreto 297/2020, al que adhiere la provincia y nosotros también, que exceptúa las funciones esenciales en el marco de la pandemia. No solamente a los estados nacionales, provinciales y municipa-



les por los servicios que tienen que prestar sino también a los equipos de comunicación”.

En relación a la recorrida del final de obra realizada en el día de ayer por el Intendente en el Barrio del Pipo, Vuoto informó que se trató de la “recepción final de la obra, por eso era fundamental estar con el equipo que acompaña desde el primer día. Hicimos lo que hacemos todos los días, para mí ayer fue un día más de trabajo”.

“Hay muchas cosas que se pueden hacer en casa, muchas otras que no se pueden en casa, que hay que verlas, recorrerlas, que hay que estar. Para eso uno es un servidor público y tiene que estar también. Tenemos que estar en la calle y tenemos que hacernos cargo de temas importantísimos de la ciudad, como es la desinfección masiva, las cuestiones sociales que han crecido en cantidad, las obras sanitarias en marcha. Quiero poner también en valor el trabajo de mis compañeras, la diputada nacional Carolina Yutovic, la legisladora Victoria Vuoto y la concejala Laura Avila, quienes han estado hasta ayer armando los módulos alimentarios para repartirlos. Pasamos de asistir a 900 familias a más de 2500”.

Asimismo, reiteró que si bien hay cosas “que se pueden hacer de casa, como hemos hecho con cientos de reuniones con las cámaras empresariales, sindicatos, distintos sectores; hay otras que no se pueden hacer desde casa. Yo siento la obligación de salir, uno sale para garantizar los servicios básicos, las obras básicas y que todos se puedan cuidar. Estamos en permanente contacto con quienes le ponen el cuerpo a esta crisis, como es todo el personal de seguridad, el personal de salud. Por supuesto siempre siendo responsables y adoptando las medidas de seguridad como el distanciamiento, el uso de mascarillas faciales y de guantes.

Es fundamental hacer todo lo posible para acompañarlos, y para eso son las obras que estamos haciendo y las medidas que hemos adoptado”.

Por último, el Intendente Walter Vuoto agradeció a “todos los trabajadores municipales, de distintas áreas, a los equipos de políticas sociales, a los equipos de recolección de residuos, a los Bomberos, por

todo el enorme trabajo que están haciendo y que estamos coordinando. Cada medida que hemos adoptado desde el primer momento, han sido de forma anticipada a lo que se venía y eso tiene que ver con la impronta de pensar políticas claras, y ver cada cosa que se está haciendo personalmente. No es lo mismo verlo a través de una cámara”.

EMERGENCIA

AEROLÍNEAS ARGENTINAS DISPUSO 3 VUELOS ESPECIALES A LA PROVINCIA

Los vuelos especiales saldrían desde Aeroparque hacia la ciudad de Ushuaia los días 18, 22 y 25 de abril.

Se habilitaron 3 vuelos especiales para garantizar la conectividad de la provincia con el resto del país durante el mes de abril. El fin es que la mayor cantidad de fueguinos que están en Buenos Aires y que los turistas ex-

tranjeros y nacionales que se encuentran en la provincia, puedan volver a sus hogares, al igual que el abastecimiento de insumos sanitarios.

En tal sentido el Presidente del INFUETUR, Dante Querciali, men-

cionó "tras el importante operativo que se montó para el vuelo del pasado domingo, que involucró a la PSA, al Ministerio de Salud, personal de Ushuaia de Aerolíneas Argentinas, y otras áreas de gobierno, logrando garantizar todas las medias sanitarias y de seguridad. Coincidimos con las autoridades nacionales de Aerolíneas que están dadas las condiciones para poder llevar adelante otros 3 vuelos especiales en el Aeropuerto de Ushuaia".

En relación a los vuelos mencionados, el Presidente del Instituto Fueguino de Turismo comentó "todos aquellos que tengan tickets adquiridos para una fecha previa o posterior a estos vuelos, podrán solicitar el cambio con el número de ticket de ese boleto ya adquirido, y quienes tengan boletos de otras compañías

podrán acceder a la compra de un pasaje aéreo a través de la web, o bien esperar a la reanudación de la línea aérea correspondiente".

"Este proceso de cambio o compra de pasajes es personal y se debe gestionar directamente con la Aerolínea. Desde el INFUETUR hemos mantenido contacto fluido con las personas registradas en nuestro listado de pasajeros en espera para comunicarles con la mayor celeridad posible las novedades que van surgiendo día a día. Si algún pasajero requiere de mayor información deberá enviar un correo a info@infuetur.gob.ar y responderemos a la brevedad" añadió Querciali.

Los canales de comunicación estarán disponibles en las próximas horas vía WhatsApp de Aerolíneas Argentinas al +5491149404798 y a través de la web www.aerolineas.com.ar.

VIDEOCONFERENCIA

NUEVA REUNIÓN DEL CONSEJO FEDERAL DEL TRABAJO



En el encuentro se abordaron todas las temáticas surgidas a partir del Aislamiento Social, Preventivo Obligatorio acaecidas a partir del 16 de marzo en la provincia, para luego declararse en toda la República Argentina.

Detallando todas las particularidades que se generan ante el Aislamiento surge la situación laboral, las contenciones dadas desde el Gobierno Nacional tanto a trabajadores como a empresas.

Los Ministros provinciales expusieron sus experiencias en estas primeras semanas y a partir del cobro de haberes del mes de marzo. Además, surgieron las nuevas modalidades contractuales que pudieran afrontarse en los próximos días.

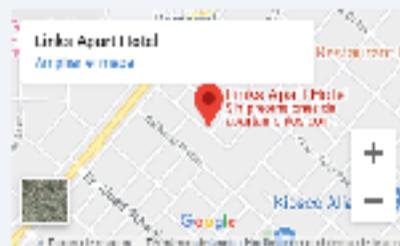
En la videoconferencia se habló sobre la cuarentena administrada o restringida para aquellas actividades comerciales e industriales que pudieran, progresivamente, ser excep-

tuadas.

La intervención por parte del Ministro provincial estuvo dada particularmente en los trabajadores temporarios del sector turístico, sus actividades conexas y todo el trabajo no registrado que pudiera tener ese sector laboral.

También los trabajadores del Puerto de Ushuaia fueron considerados, como así también el inmenso número de trabajadores cuenta propistas (gasistas, plomeros, galeristas, electricistas, etc.) que se ven imposibilitados de trabajar y obtener recursos.

Los Ministros del país, acordaron en realizar periódicamente contacto de esta naturaleza a fin de acercar e intercambiar experiencias y formas de resolver las situaciones que se presenten en este período, velando por los puestos laborales a nivel nacional, encontrándose todos en un mismo objetivo.



Descuento para residentes

+54 9 2957 60365522 | [linksaparthotel.com.ar](https://www.linksaparthotel.com.ar)

reservas@linksaparthotel.com.ar

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

• Recepción de 8 a 22 hs • Billig gratis
• Servicio de lavandería • Parking gratis
• Servicio de conserjería • Secador de pelo

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar | José Hernández 631 2345 46 Ciudad, Río Grande

CONCEJO DELIBERANTE

PIDEN SESIONES VIRTUALES: “NO PODEMOS PROVOCAR LA VIOLACIÓN DE LA CUARENTENA”

Así lo manifestó la concejal Myriam Mora, integrante del bloque FORJA del Concejo Deliberante de Río Grande.

Según Mora, “tenemos dos proyectos del bloque forja consensuados con respecto a la Vuelta TDF y la Carrera de la Hermandad que tienen dos subsidios en combustible del municipio. Decidieron que este año no se hace y lo ceden a salud y Desarrollo Social, pero eso se tiene que hacer efectivo por ordenanza”.

La concejala informó que “no vamos a sesionar por otras cuestiones que no tiene que ver con el Covid19, son sesiones cortas que se pueden hacer de manera virtual”.

Para tal fin, desde su bloque piden que la presidencia del Concejo otorgue la legalidad institucional para las sesiones virtuales.

“No podemos provocar la violación de la cuarentena. Comprometemos al personal del concejo deliberante. Por eso pedimos que el presidente arbitre los medios necesarios para que esto se convierta en legal. Somos cuatro y estamos solicitando que sea aprobado por la mayoría”, dijo Mora por Radio Provincia

Ushuaia.

“El cuerpo legislativo puede acompañar trabajando en la emergencia”, explicó la concejala.

Mora también se refirió a la llamativa cantidad de gente circulando por la vía pública en medio de la cuarentena: “Todavía no se entiende la gravedad de este virus, con mucha gente saliendo de su casa, poniendo en riesgo a otras personas”.

Con respecto a la polémica por el cierre del aeropuerto de Río Grande, Mora dijo que “fue muy triste”.

Y agregó: “el gobernador vio que la mayoría de las redes publicaban de impedir un vuelo con autos en la pista de aterrizaje. Parecía que era algo incontrolable. Los vecinos estaban alentados políticamente para impedir los vuelos, y el gobernador vio eso, se estaba generando un ambiente peligroso.”

“La gente hizo caravana violando la cuarentena. Seguramente algunas personas iban a ingresar al aeropuerto y se iba a complicar”, concluyó.



Ahora podés comprar tu **HILUX GR V6**
sin salir de tu casa **100% ONLINE**



Nueva
HILUX GR V6
SPORT

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

 2901 506980
2901 564747
USHUAIA 2901 607722

 2964 474412
2964 411665
RIO GRANDE 2964 509222

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO



GREMIALES

LOS TRABAJADORES DEL PETRÓLEO GARANTIZAN LA PRODUCCIÓN

Desde el Sindicato de Petroleros informaron que se encuentran trabajando porque la actividad no se puede parar pero que hay un resguardo de los trabajadores y que se hacen los controles necesarios en el marco de la pandemia.

RÍO GRANDE - El secretario General del Sindicato de Petroleros Privados Luis Alberto Sosa indicó que están realizando actividades en el marco de la cuarentena y confirmó que la producción se garantiza con planteles reducidos, atendiendo a las indicaciones en el marco de la pandemia por el COVID 19.

Al respecto el dirigente gremial explicó que "nuestra actividad no se puede parar, por una cuestión estratégica y de necesidad que tiene nuestra provincia y el país también. Porque si se deja de producir se puede quedar sin gas la provincia, y eso no es dar una alarma falsa sino decirle la verdad a la gente" al tiempo que aclaró que hay un resguardo para los trabajadores del sector.

"El viernes estuvimos en un control que se encuentra en la balanza, donde está la Municipalidad de Río Grande y el Gobierno de la provincia, y en ese lugar estuvo también el Secretario de Energía Moisés Solorza.

Ayer (por el lunes) también a las cinco de la mañana estuvimos viendo que los compañeros estuvieran en condiciones, les hicimos el test de la fiebre, y eso muchas veces la gente no lo sabe porque nosotros tratamos de tener un perfil bajo y no andar diciendo todo el tiempo lo que hacemos",

El Secretario General de los Petroleros Privados en declaraciones a "La Mañana en la Tecno" indicó que "se han reducido al máximo los planteles, sin descuidar la producción del tema de gas.

Tanto ROCH, como YPF y Total,

han reducido al máximo el personal por este tema del virus" y reiteró que hay garantías en cuanto al abastecimiento, porque "esto para nada nos afecta, las empresas nos comunican que cantidad de gente necesitan para subir al campo y nosotros lo permitimos, porque no podemos ponernos en una situación de decir que no a todo" a la vez que insistió en que "se toman todas las medidas que corresponden, con la seriedad que esto merece. Nosotros no somos un ente de contralor, pero igualmente vamos a la ruta a ver si los muchachos tienen su barbijo, como están, y todo lo relativo a la seguridad y la precaución".

Viajes y cuarentena

Al ser consultado por la posibilidad de que se produzcan suspensiones y despidos en este contexto, Sosa aclaró que "no hubo desvinculaciones de ningún tipo, por el contrario estamos hablando con las empresas para que cuando se solucione este tema de la pandemia suban todos los trabajadores de manera normal como sucede todos los meses".

Finalmente el representante de los trabajadores del petróleo mencionó que "en las redes sociales nos han criticado, pero uno no se tiene que llevar por las críticas. Cuando son buenas las aceptamos y cuando son malas no contestamos ni nada por el estilo", remarcó. Indicando que "por ahí las críticas pueden ser constructivas, pero nos han criticado por el hecho de un viaje que hizo la empresa

Total porque un compañero que estaba cumpliendo sus funciones llevaba más de 40 días acá. Todavía tenemos compañeros arriba que siguen traba-

jando y otros que llegaron y están en cuarentena en la ciudad, no es que se los trajo y se los llevó directamente al puesto de trabajo".

GREMIALES

LA CGT USHUAIA REPUDIÓ LOS DESPIDOS EN LA INDUSTRIA

Desde la CGT Ushuaia cuestionaron a las industrias fueguinas por los despidos y denunciaron que frente a la cuarentena vuelven a poner en situación de vulnerabilidad a los sectores que ya venían postergados. Pidieron medidas más enérgicas del Gobierno.



RÍO GRANDE - La CGT Regional Ushuaia repudió a las empresas radicadas en Tierra del Fuego "que, no obstante el DNU del PEN sobre la prohibición de despidos por 60 días, han realizado despidos, no han abonado sueldos, o han realizado rebajas salariales".

En un documento señalaron desde la CGT Regional Ushuaia que "Ante la crisis de Pandemia del Virus COVID-19 que originó un alerta mundial en salud, provocando que el Gobierno tomara medidas sociales restrictivas que alcanzaron a toda la población, entre ellas, la paralización de todas las actividades económicas, se vuelve a poner en situación de vulnerabilidad a sectores que ya venían postergados en los últimos cuatro años".

Además desde la Confederación expresaron que "Nuevamente queda expuesta la grave situación por la que atraviesan miles de trabajadoras y trabajadores precarizados, informales y eventuales. Los paquetes de medidas de contención social, el otorgamiento de subsidios a trabajadores y trabajadoras, o la rebaja de impuestos, no

lograrán solucionar la problemática del trabajo precarizado y las desigualdades sociales, sólo son un paliativo urgente ante la demanda social".

Asimismo señalaron desde la CGT Ushuaia que "La solidaridad, el poner el hombro, contener al sector laboral, por parte del sector patronal de las empresas de Tierra del Fuego e incluso de la clase política, brillan por su ausencia" e indicaron que "Aún estamos a la espera de soluciones concretas por parte del Gobierno provincial a los sectores más vulnerables, la puesta en marcha de líneas crediticias accesibles a los sectores más afectados, pero también una posición enérgica y resolutiva de los abusos y ataques a la clase trabajadora por parte del empresariado local".

Finalmente desde la CGT manifestaron estar "A disposición y en solidaridad con todos los trabajadores y trabajadoras de la provincia que se ven sometidos a las arbitrariedades y abusos de un sector altamente beneficiado por las leyes vigentes en la provincia de Tierra del Fuego, que jamás resigna sus privilegios".



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CUARENTENA

ALCANCES DE ADHESIÓN A NORMATIVA QUE HABILITA SALIDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Ministerio de Salud de la Provincia explicó los alcances de la adhesión –vía resolución N° 695/2020- a la Resolución 77/2020 de la Agencia Nacional de Discapacidad.

La normativa está orientada a establecer el procedimiento que deberán seguir las personas con discapacidad, trastornos mentales severos o personas con trastornos del espectro autista para realizar salidas en el marco de la cuarentena por la pandemia del COVID-19.

El secretario de Atención a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, Alberto Omar De Luca, explicó que la adhesión mencionada contempla algunas restricciones “por el hecho de que el clima en nuestra provincia es muy frío y los problemas respiratorios son más frecuentes”.

En ese sentido indicó que la medida “básicamente consiste en autorizar

la circulación de las personas con discapacidad que lo requieran, por espacio de 20 minutos al día”.

“Lo que estamos buscando es que la gente esté contenida y pueda realizar la salida, pero tomando conciencia de que las personas con discapacidad tienen una depresión del sistema inmunológico y que, por ello, tiene con frecuencia determinado tipo de enfermedades o recaídas”, observó.

De Luca anotó que “las personas con discapacidad, algunas al tener trastornos motores, otras down, etc., tienen también inconvenientes en la mecánica respiratoria, en el manejo de secreciones e inclusive cardíacos o cardiovasculares; y eso hace un com-

bo explosivo para lo que es el virus”.

“Realmente los deja muy expuestos y con riesgos muy altos”, alertó, por lo que consideró que, si no es necesario, “la idea es que no salgan, que la gente tome conciencia de que esos niños no deben salir; y que si lo hacen sea ante una situación extrema de no poder contenerlos y acompañarlos en el encierro”, aclaró el Secretario de Atención a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.

En ese sentido, dijo, “pusimos algunas pautas, como la de salir 20 minutos, cuando la nacional no establece tiempo para ello”, argumentó, y anotó que “la idea es que si salen no estén dando vueltas tanto tiempo”.

“Además delimitamos un espacio de 200 metros, cuando la Nación contempla 500 metros”, agregó, para señalar que “acá contemplamos una distancia que implica una ‘vuelta de manzana’ de recorrido”.

De Luca desestimó “algunas críticas que hemos escuchado acá, por este asunto, diciendo que no hubo participación de las familias y personas con discapacidad”, habida cuenta de que “todo esto fue charlado con las asociaciones que representan al sec-

tor”.

De todos modos, tras señalar que “en Tierra del Fuego hay más de cuatro mil personas con certificado de discapacidad y más de 50 asociaciones”, el funcionario aclaró que “hemos hablado con algunas porque con todas no podemos hacerlo en pocas horas”.

Reconoció que podría haber inconvenientes con el tema de los horarios, “porque además hemos planteado que haya un número a la mañana y otro a la tarde”, pero observó que “eso podemos reverlo y corregirlo; pero en lo que estamos haciendo hincapié es en que se tome conciencia de que un niño no debe salir y que no los expongan, porque son muy frágiles”.

En cuanto a la atención domiciliaria, que contempla la resolución, dijo que “está planteada especialmente para los electrodependientes, que son lo que pueden tener algún respirador; para su medicación y otro tipo de atención nos parece indispensable que los profesionales vayan a sus domicilios teniendo extremos cuidados de higiene y bioseguridad; y que no entren profesionales que no sepan manejar esas situaciones”.

USHUAIA

EL MINISTERIO DE TRABAJO INTERVIENE EN LAS NEGOCIACIONES ENTRE UOM Y AFARTE

Luego de varias conversaciones a través de videoconferencia y respetando las medidas adoptadas por el Comité Operativo de Emergencia por el COVID-19, el Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia propició el diálogo entre la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y la Asociación Fábricas Argentinas Terminales Electrónicas (AFARTE) quienes finalmente arribaron a un acuerdo.

El Ministro de Trabajo y Empleo, Marcelo Romero, comentó al respecto que “las negociaciones dieron inicio el pasado 6 de abril a través de videoconferencias. Luego de varios cuartos intermedios ayer las partes llegaron a un acuerdo lo cual quedó plasmado en un acta. No obstante, el convenio deberá ser suscripto por las autoridades de la UOM y de AFARTE que se encuentran en Buenos Aires y homologado a nivel nacional”.

“El mismo contempla que el 30% descontado correspondiente al mes de marzo se va a restablecer en los próximos días. Por tanto el trabaja-

dor de bolsillo va a cobrar el 100%, no va a tener ninguna diferencia, pero el período del 17 de marzo al 31 de marzo será sin aportes ni contribuciones”, explicó.

Asimismo, indicó que “para el mes de abril las partes acordaron el pago del 70% del salario de bolsillo sin aportes ni contribuciones. En todos los casos tanto en marzo como abril sí se realizará el aporte de obra social”.

Finalmente, Romero informó que “a partir del momento en que se comience a retomar la producción con las restricciones que seguramente impondrán las normativas y las autoridades sanitarias, aquellos trabajadores que vuelvan a la actividad cobrarán normalmente el 100% de bolsillo y se harán los aportes y contribuciones correspondientes, mientras que aquellos que todavía deban permanecer en sus casas cobrarán el 100% de bolsillo y no se les realizarán aportes y contribuciones”.





ARGENTINISIMA

satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar



(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

GREMIALES

ACUERDO UOM-AFARTE: COBRARÁN TODO EL SUELDO, PERO LA MITAD SIN APORTES NI CONTRIBUCIONES

Este martes, después de nueve días de negociaciones, se llegó a un acuerdo entre UOM y AFARTE que establece un mes de marzo dividido en dos partes, antes y después de la cuarentena.

La primera mitad de marzo será abonada normalmente, pero desde el 17 de marzo en adelante, se establece un pago del 100% pero no remunerativo, o sea, sin el 30% correspondiente de aportes ni contribuciones. La diferencia que aún no fue percibida será abonada en los próximos días.

Con respecto a abril, se acordó el pago al 60% de bolsillo, no remunerativo, o sea de bolsillo. Cuando se vuelva a la actividad, los grupos de riesgo que no vuelvan a trabajar recibirán el 100% neto de bolsillo más cargas sociales, en ambos casos incluyen las cargas sociales, siempre y cuando se levante la cuarentena.

“Al haber reducido los aportes y contribuciones es una materia que le compete al ministerio de trabajo de nación. Hoy se remitirá el acuerdo para que actúe en consecuencia”, dijo el ministro de Trabajo Marcelo Romero, por Fm Masters.

Acerca del pago de un bono que rondaba los \$5000, el mismo quedó pendiente, ya que no formó parte de las negociaciones.

También se abordaron los protocolos, en caso de que las fábricas puedan ser exceptuadas de la cua-

rentena. Tanto los protocolos presentados por Mirgor y AFARTE deberán ser autorizados por la UOM y por la autoridad de aplicación, el Gobierno de la provincia.

De aprobarse la excepción, no concurriría todo el personal. “Si las clases empiezan después de julio, va a haber padres que tengan que quedarse en casa cuidando a los chicos, además, las personas que forman parte de los grupos de riesgo tampoco podrán volver. La vuelta será reducida y progresiva”, advirtió Romero.

El acuerdo es hasta el 30 de abril, luego de lo cual ambas partes podrán sentarse nuevamente ya sea para prorrogarlo o modificarlo.

En el caso de ASIMRA, no hubo acuerdo. Se cerró el acta y fue enviada al ministerio de trabajo de Nación, donde continuarán las negociaciones sobre el 30% de salario que no les fue abonado y queda pendiente.

Romero también explicó la situación con Digital Fueguina: “Una Parente venta que el grupo Garbarino iba a ser a otra empresa para que siga con la continuidad laboral, que no se pudo hacer porque empezó la



cuarentena, y el grupo Garbarino dejó de abonar la parte del salario”.

En el mismo caso de ASIMRA y

Textil Río Grande, no se llegó a un acuerdo en la instancia provincial y fue elevado a Nación.

CUARENTENA

VERNET PROPUSO UN COMITÉ DE CRISIS CON PARTICIPACIÓN DE LAS CÁMARAS EMPRESARIALES

El presidente de la UCR local, Alejandro Vernet, habló de la solicitada emitida por la UCR, en la que pide soluciones para la crisis delegada por el Coronavirus.

“La decisión que tomó el presidente de hacer la cuarentena es una decisión trabajada, que trae aparejada un sinnúmero de circunstancias. El estado ha determinado que todos los ciudadanos deben quedarse en su casa y la actividad comercial ha desaparecido”, dijo Vernet por FM La Isla.

Sin cuestionar la decisión del presidente, Vernet afirmó: “Coincidimos en que la salud es más importante, y creemos oportuno que habría que esperar las reacciones del gobierno”.

“Presentamos un proyecto que tuvo poca repercusión en los ámbitos provinciales. Lo ideal es que en este contexto busquemos un consenso para resolverle los problemas a la gente para atenuar los efectos de la crisis”, dijo.

“Una posibilidad es la creación de un comité de crisis con la participación de las distintas cámaras empresariales. Lo primero que tenemos que tener en claro es que están las instituciones que componen el estado”.

“Nadie sabe hasta dónde podemos llegar y nadie tiene la solución a la crisis. Hace falta la unión de todos los sectores para encontrar salidas. En la situación que estamos no estamos para pelearnos ni para sacar tajadas políticas. No creo que la sociedad esté

dispuesta a escuchar grandes debates”, advirtió.

Vernet aseguró que, aparte de su actividad política “tengo una actividad comercial también. Hay realidades distintas. Por ahí el gobierno tiene un as en la manga”.

“Presentamos un proyecto, y recibimos la descalificación en silencio de un montón de sectores, pero para tratarlo hacen falta los números, cuales son las expectativas, a través de quien se canaliza”, pidió el presidente de la UCR.

“El presidente de la Nación dijo que a ningún argentino le va a faltar el salario, como hacemos para que en 10 días más lo garantice. No es la crítica, no le decimos al estado que hay que salir de la cuarentena, queremos aportar de este lado”, afirmó.



#OcuparseEsPrevenir

Los verdaderos héroes viven entre nosotros

En tiempos de adversidad, la solidaridad es el más grande de los poderes.

Gracias a cada uno de ustedes, porque con su ejemplo entendemos que todos somos parte de la solución.

Somos Ushuaia. Vamos a volver a ponernos de pie

USHUAIA MUNICIPALIDAD www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA más activa

GREMIALES

EL CEC REALIZÓ 14 DENUNCIAS POR FALTA O INCUMPLIMIENTOS DE PAGO

Las firmas denunciadas al Ministerio de Trabajo de Río Grande incluyen diversos rubros: venta de ropa, limpieza, panaderías, ferreterías, papeleras y tarjetas de crédito. El gremio de comercio reconoció que se puede hacer "muy poco en este contexto".

Por falta de pagos, incumplimientos y reducciones de jornada, el Centro de Empleados de Comercio de Río Grande realizó 14 denuncias en el Ministerio de Trabajo y espera soluciones para los trabajadores de distintos rubros, que comprenden desde empresas de limpiezas que se desempeñan en las fábricas del parque industria, hasta reconocidos locales de venta de ropa de la zona céntrica de la ciudad.

Además está contemplada la situación particular del Grupo Garbarino que, a la espera de una posible venta a otro grupo empresario, sólo pagó el 30 por ciento de los haberes de marzo y en la ciudad cuenta con dos locales, al margen de la firma Digital Fuegoquina -Tecnosur, en un escenario muy similar.

De las 14 firmas denunciadas, sólo una realizó el pago total, la cual integra el grupo de empresas que da los servicios de limpieza en fábricas de la industria electrónica.

"Hicimos lo que está a nuestro alcance, la denuncia. Después tene-

mos la acción legal pero se puede hacer muy poco en este contexto", reconoció el secretario General del gremio, Eusebio Barrios. "Hay muy pocas denuncias de despido pero está muy peligroso", expresó el dirigente.

También, las empresas apelaron a la reducción de jornada de los empleados, como es el caso de Hipertehuelche, que abonó el 70% de los salarios y estableció que cada trabajador cumpla cuatro horas y media por día en su puesto de trabajo.

Ante los rumores de que se reactiva la producción fabril, Barrios explicó que "todos van a tener el menor riesgo a la hora de trabajar, hay que ver qué cantidad de trabajadores van a ingresar".

Entre las 14 firmas que incumplieron con sus obligaciones y omitieron el Decreto de Necesidad y Urgencia del gobierno nacional aparecen Tarjeta Actual, Matafuegos, Panadería La Unión, Fuegosur, Cristal Plus, Papelera, Legacy, Tecnoglass, Polimar, Scandinavian, Clear



y las nombradas Hipertehuelche y Garbarino.

Para consultas y/o denuncias, el CEC informó los distintos canales de

comunicación: en Facebook podrán enviar un mensaje privado a "CEC Río Grande" y por vía telefónica al (2964) 568585 o al 568600.



Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande
Secretaría Administrativa



Se informa a la comunidad que a partir del mes de Marzo del 2020 las Direcciones de Compras y Suministros, Prensa Administrativa y Recursos Humanos, funcionarán en calle Estrada N° 524 de 09 a 17 horas.

📍 Estrada N° 498 CP: 9420

☎ 02964 - 420702/421053

USHUAIA

PRORROGARON EL PLAZO PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS IMPOSITIVOS PARA PYMES

El Secretario de Economía y Finanzas de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Rodríguez, confirmó que se prorrogó hasta el 17 de abril el plazo para que las Pymes de la ciudad se registren para acceder a los beneficios impositivos dispuestos por el intendente Walter Vuoto en el marco de las medidas adoptadas frente a la pandemia por el COVID-19. Para poder acceder a dicho beneficio es necesario ingresar a www.ushuaia.gov.ar/pymes y completar el formulario.

“Estamos ampliando el plazo para la inscripción de las Pymes para acceder a los beneficios que establece el decreto N°614 del intendente Vuoto.

Dispusimos llevar hasta el próximo viernes la posibilidad de registrarse porque queremos facilitar al máximo el acceso a este beneficio que entendemos es muy importante para cada uno de nuestros contribuyentes que tienen una pequeña o mediana empresa”, expresó el Secretario Rodríguez.

Agregó además que “el 9 de abril se dispuso, mediante la Resolución 2075, la reducción del 100% del importe de Derechos de Publicidad y Propaganda correspondiente a la cuota 3 y la reducción del 50% para la cuota 4. También se reduce en el 100% el importe de la cuota 2 de la



tasa general de Servicios Municipales y se reduce en un 50% la cuota siguiente”.

El Decreto Municipal N° 614/2020 dispone que las Pymes no abonen la cuota 3 de la Tasa Comercial, y abo-

nen el 50% de la cuota 4. Asimismo se les suspendió el cobro del Fondo del Deporte y el Fondo Vial en los meses de abril y mayo y se creó un plan de cancelación de deudas en hasta 72 cuotas mensuales.

CORONAVIRUS

TOLHUIN NO REGISTRA NINGÚN CASO E INSISTEN EN QUE LA COMUNIDAD SE CUIDE



En declaraciones a FM del Pueblo, el intendente de Tolhuin, Daniel Harrington; destacó el trabajo que se lleva adelante desde el Municipio para sostener la inexistencia de casos positivos de Coronavirus en esa ciudad, asegurando que “es una tarea que lleva muchas horas de trabajo”.

“Solamente la coordinación de los equipos de trabajo nos permite seguir sosteniendo cero casos (de Coronavirus) y esperamos que sea así durante todo este proceso. Sé que no es una tarea fácil, pero estamos haciendo lo mejor posible para sostenerlo y en el mientras tanto tratar de prepararnos para que en caso de que se dé un caso, estar preparados”, dijo.

Harrington recordó que, desde la puesta en marcha de un Comité de Emergencia, el 15 de marzo último, se trabaja “con el personal de Salud y de las fuerzas de seguridad, nuestros equipos de Defensa Civil y Obras Públicas, y eso nos permitió comenzar a diagramar las acciones que se fueron llevando adelante”.

“Sobre nuestros casos sospecho-

sos todavía figura uno en el parte diario del Ministerio de Salud, así que estamos esperando ese resultado con ansias y tengo la esperanza de que va a ser negativo, así que estamos día a día trabajando para que la comunidad se cuide”, resumió.

El jefe comunal recordó que Tolhuin cuenta con cuatro camas y dos respiradores, por lo que admitió que “el sistema de salud local es endebles”.

“Estamos trabajando muy bien con el Centro Asistencial y todas las acciones que vamos tomando las vamos consultando con ellos, pero estamos hablando de contar con alrededor de 25 a 30 camas en función al espacio que tenemos”, agregó.

Para Harrington “Tolhuin ha crecido muchísimo y hay que trabajar en consolidar el sistema de salud actual”, por lo que una vez superada la pandemia “haremos los planteos a la provincia”.

“Es momento de cuidar a nuestra gente y entender que cada vida vale, después todos haremos el esfuerzo de salir adelante”, cerró.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD SUSPENDE POR 60 DÍAS EL PAGO DE TIERRAS FISCALES

La Municipalidad de Ushuaia dispuso la prórroga del vencimiento de los planes de pago referentes a la venta de tierras fiscales de aquellos predios pre-adjudicados en el sector denominado Urbanización San Martín, cuyos vencimientos operan dentro de los próximos 60 días corridos.

También queda suspendido, por el mismo plazo, la liquidación del Canon de Uso en los barrios comprendidos en el anexo I de la Resolución que se encuentran en proceso de regularización dominial, el ProCreAr 1era Etapa y F-120.

Mediante la resolución N° 2105, a aquellos vecinos o vecinas adjudicatarias de terrenos en la urbanización San Martín, que estén

adheridas al débito automático, se les aplicará dicho débito a la cuota del mes de mayo del 2020, sesenta días corridos a partir del 1° de mayo. Para el caso de las personas que no están adheridas al débito automático, se les suspenderá por 60 días el cobro de esa cuota.

Por otra parte, la suspensión de la liquidación del Canon de Uso por 60 días corridos, contados a partir del mes de abril de 2020, alcanza a los barrios Itatí, Quinta 52, 64 Hectáreas de Andorra, Esperanza, Altos de la Cumbre, Lapataia, Sección F, Mirador, Cuesta de Valle, El Mirador de Ushuaia, Mar de Osos, Obrero, Siete Cascadas, Leñadores, Las Reinas, Módulos Habitacionales GG, Módulos de Valle de Andorra.



RIO GRANDE

EL MUNICIPIO IMPLEMENTA UN NUEVO SISTEMA DE CONTROL DE PRECIOS CIUDADANO

Fue tras la sanción del Decreto N°351/20 del presidente Alberto Fernández, que habilita a los intendentes a controlar precios, como también a garantizar el abastecimiento de productos de primera necesidad.

A raíz de ello, el intendente Martín Pérez tomó la decisión de poner en funcionamiento un "Canal Ciudadano de Control de Precios", a través del cual los vecinos podrán controlar y denunciar sobreprecios y desabastecimiento.

A través del Decreto N° 351/20 sancionado en los últimos días por el Gobierno nacional, el Municipio de Río Grande reafirma el trabajo

de fiscalización y control de precios en supermercados y distribuidoras que viene llevando adelante. Es por esto, que desde el Ejecutivo municipal se decidió avanzar con un nuevo "Canal Ciudadano de Control de Precios", que pone a disposición de los vecinos un formulario para hacer denuncias por sobreprecios y desabastecimiento en productos de consumo doméstico.

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO LANZA LA CARRERA DE MÚSICA JUNTO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES

Se da en el marco de un convenio firmado por el intendente Martín Pérez, con el Departamento de Artes Musicales y Sonoras de dicha universidad. Esto convierte a Río Grande en una de las pocas ciudades patagónicas que cuenta con formación musical de educación superior.

A través de un importante convenio firmado entre el intendente Martín Pérez y la Universidad Nacional de las Artes, se dictará en nuestra ciudad la Tecnicatura en Música, herramienta de educación superior que ofrece, además, la continuidad hacia el grado de Licenciatura, ampliando así el alcance de dicha formación académica.

La tecnicatura universitaria tiene una duración de 3 años, con 2 años posteriores para quienes quieran acceder al título de licenciatura. El cursado, será en su totalidad de manera virtual, mientras se prolongue el aislamiento social, obligatorio y preventivo por el COVID-19. Luego, el convenio firmado entre el Municipio y la UNA, asegura clases presenciales, con la asistencia de profesores de la Casa de Altos Estudios en nuestra ciudad.

De esta manera, la Universidad Nacional de las Artes ofrecerá la Tecnicatura de Instrumentista Orquestal, en distintas modalidades, a saber: Violín; viola; violoncello; contrabajo; flauta travesa; oboe; clarinete; saxo; piano y guitarra; y además vinculará sus actividades con la Orquesta Municipal Kayén.

Las inscripciones para acceder a dicha carrera universitaria ya están abiertas, y serán hasta el 17 de abril del corriente año, inclusive. Los interesados e interesadas pueden acceder a la pre-inscripción completando el formulario que encontrarán en el siguiente link: <https://forms.gle/uo3B132S5R8NtK9s5>

Cabe destacar, que el Municipio ha avanzado en las conversaciones con otros departamentos de la Universidad Nacional de las Artes, para ampliar la oferta académica artística en nuestra ciudad. De esta forma, nuestra ciudad cumple con un ansiado objetivo de formación artística de nivel superior, siendo esto un verdadero crecimiento para nuestros artistas y estudiantes, que no deberán dejar la provincia para acceder a formación universitaria de calidad.



Este nuevo sistema de control de precios, tiene como objetivo final que todas las familias puedan acceder, a través de precios razonables, a los alimentos que componen la canasta alimentaria y de limpieza, debido a que los mismos sufrieron en muchos casos, aumentos abusivos que incumplen el listado de precios máximos vigente para los productos de consumo masivo.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, expresó que, a raíz de lo decretado por el Presidente de la Nación, "el Intendente está convencido que dicha medida contribuye a la disminución del impacto económico que los aumentos de precios, durante la cuarentena, podrían producir en las economías familiares y en particular en lo referido al consumo de alimen-

tos de primera necesidad".

En este sentido, señaló que "desde el área de Comercio e Industria del Municipio se está trabajando en controles periódicos y estrictos a las grandes cadenas de supermercados, distribuidoras mayoristas y comercios de barrio".

En relación al Decreto que dictó el Presidente de la Nación, Ferro mencionó que "se trata de una herramienta de aplicación automática que reafirma el trabajo de fiscalización y control que se viene realizando desde el Municipio", y aclaró que "no hace falta de ninguna adhesión por Ordenanza o Decreto Municipal".

Este nuevo Canal Ciudadano de Control de Precios, consta de un formulario cuyo link está disponible en las redes sociales del Municipio.



CUARENTENA

BUSCAN QUE MADRES SOLTERAS PUEDAN INGRESAR CON SUS HIJOS AL SUPERMERCADO

El material explicativo de información importante en esos casos realiza una recomendaciones y da atender que las madres solteras pueden ir con sus hijos al supermercado mas cercano.

Por Silvana Minué - La subsecretaria de Políticas de Género y a Subsecretaría de Protección de la Niñez pertenecientes al Gobierno Provincial se encuentran trabajando para permitir a las familias monoparentales puedan ingresar a los supermercados en el marco de las medidas de cuidado que rigen para el cumplimiento de cuarentena obligatoria por la emergencia sanitaria del Coronavirus.

Cabe mencionar que circula un vídeo informativo en las redes sociales oficiales del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación junto al Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación de un protocolo para aquellas madres solteras a cargo de sus niños, niñas y adolescentes durante la cuarentena y que deben salir con ellos a hacer las compras para abastecer sus hogares.

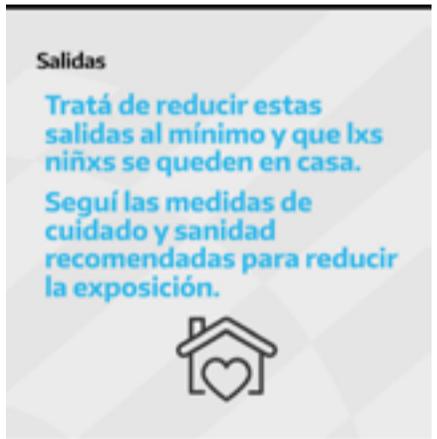
El material explicativo de información importante en esos casos realiza una recomendaciones y da atender que las madres solteras pueden ir con sus hijos al supermercado mas cercano.

Si bien se aconseja no llevar los niños y niñas al supermercado o farmacia, pero ¿que pasa en familias monoparentales?. ¿Dejamos al menor solo en casa? ¿Tenemos a mano a alguien que pueda ingresar a la casa y cuidarlos unos minutos o que el menor vaya a la casa del vecino? Y si es así: ¿no estamos infringiendo la normativa de hacer reuniones en el marco del aislamiento social obligatorio? ¿Cual es la actuación que debe dar la Policía Provincial para esos casos ya que son ellos que resguardan la seguridad en el ingreso de supermercados?

Se le consulto a a Subsecretaría de Protección de la Niñez y la adolescencia de la Provincia, Mariangeles Villareal sobre ello y explicó que aunque “no se esta implementado en la provincia, de hecho no esta ratificado hasta el momento” se encuentran en acciones para que lo que circule virtualmente sea necesario llevarlo a la realidad.

“La situación la estamos llevando a discusión dentro del área y para exigir dentro de las normativas que se contemple este tipos de casos. Las familias monoparentales necesitan circular”, dijo confirmando las tratativas para poder implementarlo.

En este sentido, la subsecretaria de Políticas de Género, Noelia Flores Laffitte también fue consultada y aseveró que se están haciendo las gestiones necesarias para llevar esas recomendaciones a la práctica. “Estamos a la búsqueda de ver cual es el instrumento legal que estableció



Nación para sacar eso e implementarlo”, sostuvo.

“Existe un protocolo enviado desde Nación y se esta trabajando para poder implementarlo en la provincia porque entendemos que si es una necesidad en aquellas personas que están solos con sus hijos

o hijas al cuidado y deben salir, y salir con ellos porque no se puede dejar una criatura sola en casa”, subrayó finalmente.

CUARENTENA

MARIANO TORRE Y EL PARATE EN EL TEATRO: “LAS PÉRDIDAS SON MILLONARIAS”

Conocido por participar en la telenovela “Verano del 98”, Mariano desarrolló una carrera actoral de relevancia. Participó de la película “Juguete Rabioso”, del film “Contraluz”, actuó en “Mil millones” y en la exitosa comedia “Costumbres Argentinas”. Fue parte del elenco protagónico de “Los Roldán” y “Casados con hijos”, “Casi ángeles”. Nació en Ushuaia y tiene 42 años.

“Fue un parate ensordecedor porque todas nuestras actividades pasan por juntarnos, no sé ni cómo ni cuándo va a ser el arranque. A partir de acá va a empezar un nuevo mundo”, dijo Mariano invadido por la incerteza.

Para él el teatro se completa con la cara del espectador. “No es lo mismo la sala vacía y que vos lo veas en tu casa” agregó aportando para el hecho actoral siempre se necesita “interactuar”.

De modo rotundo dijo “quedamos en pelotas” y señaló que todos los del ambiente no tienen la opción de decidir dejar la actividad y dedicarse a otra cosa.

“Todo esto cambió, quizás era necesario. Nunca estamos en casa. Hoy estoy disfrutando de mi familia”.

Mariano sostuvo que “nunca es-

taban en su casa, corríamos con el tiempo, vivíamos en un sistema que no era sustentable”.

“Como sociedad no lo entendimos, hasta que llegó la pandemia” continuó y aseguró que a nivel comercial y de producciones “el año está perdido. Vamos a salir de esto y no sabemos a qué se va a animar la gente” y ejemplificó mencionando “vas al teatro y lo que más te molesta es que te tosan al lado”.

Consideró que es un momento violentamente brusco para la industria artística. “Nuevos protocolos van a tener que imponerse y eso es muy fuerte. Vamos a salir a un mundo nuevo. No tomamos real dimensión de cómo seguimos produciendo con las nuevas posibilidades” agregó conceptualmente.

“El que ha tenido tiempo de hacer un canuto zafa pero muchos no saben qué van hacer el mes que viene... no sabemos qué va a pasar con los contratos” expresó describiendo una realidad que se plantea hoy como denominador común en todos los rubros de actividad económica.

“Todos estamos atravesados por lo mismo. Esto expone lo humano de cada uno”, cerró.



PROVINCIALES

SE ANALIZAN PROTOCOLOS PARA COMERCIOS ADHERIDOS A LA MODALIDAD DELIVERY

En comunicación con FM Master's, el secretario de Comercio de la Provincia, Anibal Chaparro; habló sobre la posibilidad de que ciertos rubros puedan operar vía delivery: "Nosotros venimos comunicándonos con las cámaras de comercio desde que empezó la emergencia. De hecho, hemos avanzado con charlas con la Cámara de Comercio de Río Grande y grupos de inmobiliarias. La conversación del día de ayer la considero muy positiva; vimos la posibilidad de trabajar en conjunto en herramientas que permitan el funcionamiento de ciertas actividades cuando sean autorizadas por la legislación provincial y nacional. Además, deberán cumplir con determinadas reglas y protocolos específicos".

Con respecto a las publicaciones en Internet que no están habilitadas para hacer envíos, el secretario expresó que en el día de la fecha "vamos a tener una actividad que está orientada a eso. Recorrer las zonas y verificar que solamente puedan trabajar aquellos que están autorizados".

"El criterio es restrictivo, no se puede tener atención al público. Sólo los bancos pueden hacer eso o los supermercados. Las librerías, casas de informática, los comercios dedicados a la gastronomía pueden funcionar con los recaudos de salud que corresponda y por envíos de delivery".

Respecto a los productos que quedan por fuera de la normativa vigente explicó que "la habilitación para vender durante la emergencia está limitada en productos esenciales" y agregó: "La finalidad es hacer cumplir la normativa que está orientada a la salud".

"El criterio sigue siendo restrictivo y en orden a la preservación de la salud. Ese es el argumento más fuerte. Estamos todavía en riesgo de perder un montón de vidas y me parece bien el tema de la restricción. Sé que hay gente va a tener prejuicios económicos, los está teniendo, pero la preservación de la vida parece como una máxima actuación del estado que es la correcta"; remarcó Chaparro.

Sobre los reclamos de los precios y su control, explicó que "nosotros realizamos tareas constantes de inspección por denuncias de los consumidores. Estamos recibiendo los descargos de las infracciones que labramos la semana pasada por de-



tectar aumentos".

También sostuvo: "La cuestión es dejar que haya especulación y si se detecta que los aumentos vienen de distribuidores nacionales, o de fábricas o de grandes productores de alimento se lo vamos a hacer saber al gobierno nacional".

Por último, respecto a la falta de reposición de cigarrillos, el secretario destacó que "entiendo que hay un problema de distribución que tiene que ver con la falta del producto a nivel nacional. Desde la secretaria de Comercio la comercialización no está prohibida ni restringida".

CUARENTENA

HORACIO CORTÉS, JEFE DE SALA DEL TEATRO MAIPO: "SE PERDIÓ EL AÑO"

Horacio Cortés, a quienes muchos llaman "el Negro de la puerta" es desde hace 25 años el Jefe de Sala del glorioso teatro Maipo. Es adorado por los artistas y espectadores que pasan por la meca del teatro.

"Es difícilísimo para nosotros. Se perdió un año de producciones técnicas, de trabajo de sonidistas, vestuaristas o boleteros" inicialmente manifestó a la vez que se lamentó por no saber "qué expectativas tener o saber lo que va a pasar con nosotros".

"Ahora no tenemos nada, no sabemos en qué va a terminar esto ni cómo" y casi irónicamente des-

lizó que "es como rogar que aparezca algo mágico".

"Si estamos vivos va a ser en un contexto diferente, no podés tener a nadie al lado ni qué teatro se viene" reflexionó agregando que "la temporada empezaba en abril con grandes espectáculos y no tenemos nada".

Por otra parte se refirió a la incertidumbre respecto de su continuidad laboral acotando "yo no sé hacer otra cosa". También expresó que así se encuentran todos los que pertenecen a la cadena de valor del mundo del espectáculo. "Estamos en un escenario caótico. No veo que volvamos a ser lo

mismo como sociedad, estamos aprendiendo a gatear, nos falta mucho para caminar" dijo finalmente.



imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

INTERES GENERAL

CUARENTENA: CÓMO SOBRELLEVARLA CON LOS Y LAS MÁS PEQUEÑAS

Mantener horarios y respetarlos resulta muy importante para ciertas familias. Sin embargo, hay familias que aseguran que este contexto diferente es para tomárselo con relax, aunque se cumpla con las obligaciones

Por Fabiana Morúa- El grito pudo oírse desde las otras casas, amplificado por la falta de movimiento de la calle: “¡Te odio coronavirus! ¡Me arruinaste el cumpleaños!”. Cuestiones sociales tendrán que esperar la llegada de tiempos mejores.

Cumpleaños sin amigos es una de las tantas novedades que el aislamiento y la pandemia trajeron a la vida de chicos y adolescentes. Clases suspendidas, imposibilidad de estar con amigos, actividades deportivas y extraescolares en pausa hasta nuevo aviso, falta de rutinas propias, escasa atención de los padres que están absorbidos por el teletrabajo y las preocupaciones, sobreexposición a la tecnología y exceso de sedentarismo son algunos de los rasgos distintivos que marcan la nueva cotidianidad de los más chicos de la familia en tiempos de Covid-19.

A pesar de que algunos están abrigados y tienen acceso pleno a muchas comodidades, la pandemia significó una alteración muy abrupta de todas las rutinas, es necesario tener el ojo atento y la rapidez de reflejos necesaria para detectar conductas riesgosas o que de indicios de una afectación seria sobre su salud psíquica.

Tareas escolares y nuevas rutinas, rearmar espacios compartidos

Los chicos, acostumbrados a pasar más parte de su día en el colegio que en la casa, tenían rutinas trastocadas. La información externa cambia minuto a minuto y los adultos hacen lo que está a su alcance; quienes se pudieron acomodar para trabajar a distancia se le suman los quehaceres de la casa y la rutina escolar que conllevan exigencias adicionales.

Una nueva realidad en la que la cuarentena cambió el panorama de la mayor parte de las familias en tiempos de Coronavirus. Reacomodarse es cuestión de paciencia, dicen, pero también de no exigirse de más: “Se hace lo que se puede”, repiten madres y padres ante la demanda permanente que supone atender los deberes en tiempo y



forma, cumplir con las obligaciones laborales y que los niños estén seguros, contenidos.

En su comunidad virtual @janajanitablog publica todos los días ideas para acompañar a sus casi 55 mil seguidores. “Es más para contenerlos a ellos. A mí, para mis cosas, me queda muy poco tiempo en el día”, asegura.

“Creo que las rutinas enmarcan y dan seguridad. Si hacemos que todo sea como un gran fin de semana, agregamos más al no saber qué va a pasar. Poco podemos controlar lo que sucede como para que en el núcleo familiar todo se desbande. Nosotros lo estamos viviendo así y nos da resultados”, indica.

Por otro lado, expresó que “tenemos cosas que hacemos los tres: Mirar una serie, cocinar o bailar con Just Dance. Obligaciones y recreación. También los incluí en las tareas de la casa; ya con la edad que tienen me gusta que vayan entendiendo de responsabilidades”.

Reacciones ante el contexto

La especialista Beatriz Janin asegura que “no todos los padres ni todos los niños son ideales; en verdad ninguno lo es, tampoco nosotros, por lo cual tenemos que pensar qué puede ocurrir con los niños sin escuela y los padres con distancia-

miento social y en medio de una pandemia.

Niños y niñas “detectan los temores, las angustias, el malestar de los padres y quedan angustiados, aunque no se les diga nada. Es mucho peor si no se les dice nada porque pueden suponerse responsables de lo que ocurre y del mal humor de sus padres”, completa.

“El modo en que los niños muestran su sufrimiento es particular; pueden demandar, llorar, comer de más, enfurecerse o cualquier otra opción. Hay que permitirles expresarse”.

Infancias y adolescentes también son víctimas

“Es cierto que los chicos no son un grupo de riesgo ante la pandemia, en UNICEF comenzamos a decir que ellos son las víctimas ocultas del Coronavirus. Los afecta de tantas maneras en su vida cotidiana que tenemos estar atentos para detectar cualquier consecuencia riesgosa en su salud mental”, alertó Luisa Brumana, representante de UNICEF Argentina.

Recientemente, la institución publicó un documento titulado: “Continuidad en los aprendizajes, protección y contención emocional. Claves para cuidar a chicos y chicas frente al Covid-19”.

“Pedimos a los sectores privados y públicos flexibilidad en la modalidad de trabajo de padres, madres y adultos cuidadores, de manera tal que puedan acompañar a los niños, niñas y adolescentes en este momento, en sus casas, en la contención emocional que necesitan los más pequeños y en la continuidad de sus estudios aquellos que están escolarizados”, expresa parte del documento.

Brumana agregó que “el aislamiento también expone a chicos, chicas y adolescentes a diferentes formas de violencia, física -ejercida contra ellos o contra algún miembro del grupo familiar- como la de otro tipo, ligada o formas violentas de crianza como gritos o falta de atención. Quizás actitudes que no formaban parte del estilo de crianza antes de la pandemia”.

No obstante, “es un tiempo de mucha preocupación para los adultos, puede generar diferentes tipos de reacciones. Por ello, recomendamos tomar distancia hasta calmarnos y tratar de llegar a los chicos cuando estemos más tranquilos”, sostiene la, también, médica epidemióloga.

Incertidumbre

La doctora en Psicología, Clara Raznoszczyk Schejtman; manifestó

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Rio Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA



que es fundamental sostener una vía de comunicación, aunque sea virtual. Un medio absolutamente natural para los adolescentes.

Sin embargo, “la parte romántica, sensual y hasta sexual la tienen que inhibir en este momento, ahora deben pasar más tiempo con la familia, recibir otro tipo de demandas y más pedidos de colaboración, lo que pueden generar todo tipo de fricciones”, sostuvo la especialista, profesora regular de la Facultad de Psicología de la UBA y de la Universidad de Belgrano.

Entre los expertos hay acuerdo unánime sobre la necesidad de que los adultos sean claros mediadores entre los chicos y la pandemia. Hablarles sobre lo que pasa y preguntarles lo que sienten.

“A los niños y las niñas también les afecta toda esta crisis, captan los estados emocionales y pueden expresarlo de formas que en ciertas ocasiones resultan incómodas o conflictivas. Es indudable que esta crisis humanitaria mundial afecta a todos. Los adultos se encuentran inmersos en preocupaciones por lo laboral y temores por la salud, lo que significa niveles de exigencia muy alto para madres y padres que deben responder a este nuevo escenario familiar y social”; declaró Graciela Paolicchi, profesora regular de Psicología Evolutiva de la Niñez, de la Facultad de Psicología de la UBA.

Si bien es esperable que el aislamiento tenga efectos nocivos en la salud emocional de los niños, algunos de ellos deben encender nuestras alertas: “Todo uso de tecnologías en forma exclusiva y excesiva sin contactos sociales puede ser perjudicial. El aislamiento social, preventivo y obligatorio permite valernos de las tecnologías para tener interacciones con familiares y amigos; pero a nivel intrafamiliar se deben combinar con otras interacciones”, recomienda Paolicchi.

Por su parte, Brumana propone estar atentos al tipo de consumos tecnológicos tanto de chicos como de adolescentes: El contexto en el que vivimos “es una buena oportunidad para hablarles sobre el cyberbullying y sobre otras prácticas muy nocivas”.

Recomendaciones para contener a niños y niñas

Impedir que vean o escuchen noticias con un enfoque sensacionalista o morboso.

Evitar que se expongan mucho tiempo a noticias sobre el problema, aunque el tratamiento sea adecuado: el tiempo que dedicamos

a un tema también puede generar inquietud, aunque el tono no sea alarmista.

No involucrarlos en conversaciones de adultos sobre la situación: aunque no estemos hablando con ellos, saben de lo que hablamos y sacan sus conclusiones.

Dedicar tiempo a conversar sobre sus dudas e inquietudes, en un lenguaje adaptado a su capacidad de comprensión, pero no engañoso.

Insistir en hábitos saludables como el lavado de manos con agua y jabón.

Recordarles cuáles son las medidas higiénicas que protegen a los demás, por ejemplo: el uso de pañuelos y servilletas, evitar compartir cubiertos y vasos.

Recomendaciones para contener a adolescentes

Escuchar sus preocupaciones, responder a sus preguntas, sumar sus propuestas para mitigar riesgos.

Evitar la exposición excesiva a las noticias en Internet y en medios audiovisuales. Conversar sobre los efectos de la sobresaturación y las noticias falsas.

Contener las diferentes reacciones emocionales que pueden expresar y explicarles que son reacciones normales ante una situación anormal.

Animarlos a expresar y comuni-

car sus sentimientos.

Evitar que pasen todo el día conectados a las pantallas: proponer nuevas rutinas para asegurar tiempo de estudio y actividad física.

Cuarentena con niñas y niños con autismo

Desde que se decretó el aislamiento social, preventivo y obligatorio por la pandemia del Coronavirus, los días de niños y niñas con autismo como los de sus padres cambiaron drásticamente. Se quebró la rutina de actividades porque: “Si estos niños, niñas y adolescentes no tienen actividades organizadas de antemano, les generan crisis que se traducen en mucha angustia, ansiedad, agresiones y autoagresiones”; explicó la psicóloga Marcela Spreafico.

El TEA es un trastorno en el desarrollo que se le diagnostica a uno de cada 59 chicos. Son niños y niñas que responden a una estructura o rutina determinada que en esta cuarentena se vio muy alterada. Padres y madres pasaron de un día a otro a ser sus propios terapeutas.

Hay familias que cuentan con un psicólogo que se colocan a disposición ante cualquier motivo o pregunta. “Somos lo que más lo conocemos, pero tratamos de que no llegue al punto de una crisis porque son momentos muy feos que vivimos”, comenta una madre con un hijo autista a través de las redes sociales.

El apoyo profesional, vital para los padres: La psicóloga Marcela Spreafico, participante de la Antena Neuquén del Observatorio sobre Políticas de Autismo, sostuvo que esta situación de aislamiento obligatorio resulta compleja para niños, niñas y adolescentes que tienen diagnóstico de TEA.

“Quiebra con la rutina porque, al carecer de esta, les producen crisis y desbordes emocionales, enojos”.

La especialista aseguró que desde que comenzó la cuarentena obligatoria se encuentra trabajando junto a las familias en la anticipación: “Los chicos con autismo tienen que armar su esquema mental de cómo va a ser el día, qué cosas va a hacer en el día”. Para ello, “las familias deben realizar organigramas de rutinas con pictogramas y figuras porque, al haber carencia de lenguaje, sus hijos pueden entenderlo mediante estas figuras”.

Consideró que lo más difícil para las familias en este contexto de aislamiento es “que sus hijos entiendan que las actividades que hacían todos los días no las pueden hacer y que ahora hay que hacerlas en la casa para protegerlos”.

“Definimos como crisis a una desorganización emocional, un nivel de ansiedad muy elevado que ellos no pueden manejar porque no tienen la capacidad de expresarlo. Entonces lo manifiestan desde lo conductual, con desbordes emocionales”; informó.





COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento

DEPORTES

APLAZAN EL RETORNO DEL FÚTBOL ARGENTINO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO

Las autoridades de la AFA reconocieron que recién se daría el retorno del fútbol argentino en el segundo semestre del presente año. Y desde el Ministerio de Turismo y Deporte ya anticiparon que será lo último en reactivarse.

BUENOS AIRES.- La vuelta de la actividad futbolística en Argentina “quedará para el segundo semestre de este año, en el mejor de los casos”, según se desprende de la reunión virtual que mantuvo el presidente de AFA, Claudio Tapia, con los titulares de los clubes, y en la que el tema que más concitó la atención fue la preocupación por seguir abonando los sueldos a jugadores, cuerpos técnicos y empleados.

Es que la prioridad de la AFA y sus afiliados pasa en este momento porque los clubes sigan colaborando con las áreas sanitarias, ofreciendo sus instalaciones para actuar como soporte en caso de ser necesarias camas para albergar enfermos de coronavirus, algo que muchos ya encaminaron levantando verdaderos hospitales de campaña en sus espacios cubiertos.

El tema de la vuelta al fútbol prácticamente ni se tocó en este encuentro vía Zoom que realizaron los dirigentes en las que son las habituales reuniones de Comité Ejecutivo de los martes, por lo que esa cuasi elucubración del “segundo semestre” fue como para tener alguna referencia, aunque sin consistencia alguna, porque la evolución de la pandemia será la que marcará el rumbo del fútbol, según indicaron desde la AFA.

Y el otro punto que sí fue de interés general fue la manera en que los clubes seguirán contando con los fondos necesarios para poder pagarles los sueldos a sus futbolistas y cuerpos técnicos, pero en el mismo nivel a sus empleados, conforme la inactividad se siga prolongando, como quedó explicitado, sin fecha cierta de retorno.

El fútbol y futsal fueguino

Tal como se indica, el retorno de la actividad oficial en Tierra del Fuego se haría esperar hasta, al menos, al mes de agosto para los más opti-



mistas y hay quienes creen, en una primera lectura, que la acción en cancha recién se podría apreciar otra vez en el mes de septiembre.

La entidad madre, que llevan adelante las acciones del fútbol y futsal, tiene ir trazando todos los certámenes competitivos para el próximo semestre.

Además de las competencias propias liguistas, por delante aún resta la definición del Torneo Regional Federal Amateur, que lo tiene a Camioneros de Río Grande en la disputa de la segunda fase; y en el futsal, para el semestre de cierre de 2020, están las copas de las ciudades, clasificatorios locales y regionales para la Liga Nacional de Futsal Argentina, certamen nacional del Consejo Federal y Copa Argentina.

En el mes de julio se elaboraría el esquema de trabajo y un protocolo sanitario con un panorama más nítido al respecto, fue la contestación

recibida desde el Consejo Federal. Desde ya, el plano deportivo deberá aguardar su momento oportuno de

regreso ante semejante cuadro de adversidad frente a la propagación del Covid-19.

CORONAVIRUS

TRES NUEVOS CASOS EN USHUAIA Y 36 RECUPERADOS



Así lo informó el Ministerio de Salud de la provincia. La totalidad de casos confirmados en Tierra del Fuego a la fecha es de 110, incluyendo a las Islas Malvinas.

Hasta el momento, existen 11 casos totales existentes en las Islas Malvinas según información de prensa (debido a la ocupación ilegal del Reino Unido, Gran Bretaña e Irlanda del Norte no es posible contar con información propia sobre el impacto del COVID -19 en esa parte del territorio argentino).

De los 89 casos correspondientes a Ushuaia son 36 los pacientes que están recuperados. Mientras que en

Río Grande se registran 10 casos positivos, sin variación. A la fecha 429 casos han sido descartados en la provincia.

Información hospitalaria:

En Ushuaia 2 casos confirmados se encuentran internados en UTI con ARM y 1 caso en sala de adultos. En Río Grande 1 caso confirmado internado en clínica médica.

Ushuaia: De los casos confirmados 4 se encuentran en investigación epidemiológica.

Río Grande: todos los casos confirmados tienen nexos epidemiológico



NACIONALES

GINÉS GONZÁLEZ GARCÍA: "NO SE PUEDE PROLONGAR UNA CUARENTENA INDEFINIDAMENTE"

El ministro de Salud de la Nación, Ginés González García, dio un informe a senadores del oficialismo y la oposición. Recibió tantas consultas sobre el coronavirus como respecto al dengue, enfermedad sobre la que se mostró muy preocupado.

"Son muchos años de una pelea que venimos perdiendo", repitió más de una vez desde la sala de situación. Cuando dos senadoras le pidieron que confirmara algunas proyecciones de muertes y número de contagios futuros, respondió: "Me niego a hacer pronósticos de muertes". Y habló sobre la ronda de consultas del Presidente con los gobernadores para empezar a liberar algunas actividades de manera de paliar el impacto económico y al mismo tiempo mantener las medidas de seguridad sanitaria.

En todo momento eligió mostrarse optimista y a la vez cauto y calmado. Dijo que en los municipios sin contagio y con casi nula circulación interjurisdiccional se podrían habilitar algunas actividades. Los intendentes del interior bonaerense preparan propuestas en esa línea. También algunas provincias. El "drama" se concentra para él en los grandes centros urbanos como el Gran Córdoba, el Gran Rosario y el Gran Buenos Aires.

"No se puede prolongar una cuarentena indefinidamente", aseveró y detalló que se administrará la salida en algunos lugares "con un criterio epidemiológico, geográfico y de tipo de actividad".

"El tránsito es un mecanismo terrible de transmisión, sobretodo es fundamental evitar el tránsito" subrayó sobre la circulación del coronavirus. Pero remarcó diferencias con algunas provincias que cerraron sus ingresos.

"Algunos municipios si no tienen casos, si no tienen circulación de gente interjurisdiccional no tienen tanto riesgo. Algunas provincias se han puesto medio feudales, no aconsejamos eso pero no lo podemos cambiar", remarcó y como ejemplo mencionó que "hubo trabajadores que fueron a la cosecha y dieron la vuelta a la Argentina porque no los dejan entrar a alguna provincia". Y agregó al respecto: "Estamos tratando de manejar las cosas y no que estas cuestiones nos manejen a nosotros".

En ese marco también mostró diferencias con las provincias que decreta-



sido descartados en la provincia.

ron la obligatoriedad del uso de los barbijos. De hecho en Ciudad de Buenos Aires (y en la Cámara de Diputados) así se dispuso. Señaló que podría complicar el abastecimiento para el personal de salud por lo que solicitó "racionalidad" ya que "el equipamiento más crítico es el barbijo quirúrgico, el N95. Si una provincia decide que se use barbijo en la vía pública está bien, pero por favor que el N95 se resguarde para el trabajador específico que lo requiere".

Cuando el presidente Alberto Fernández anunció el último fin de semana la extensión de la cuarentena pidió a los gobernadores que analizaran cómo y qué actividades podrían flexibilizarse y protocolos para regularlas sin riesgos. Para el ministro, esa etapa de apertura comenzará después del 26. De todos modos advirtió: "Si la cantidad de casos se acelera más allá de lo que nosotros podemos controlar, vamos a volver a frenar".

"La evolución va por debajo de las expectativas más optimistas y yo sigo siendo optimista", respondió sobre el número de contagios. El pico de contagios y muertes se preveé, dijo, para mediados de mayo. "No digo que vamos bien, pero vamos menos mal que otros

países, porque tomamos todas las medidas juntas y no escalonadamente", describió.

"Si nos va mal y la semana que viene se empieza a incrementar, cambia todo, pero como viene hoy, la hemos postergado y la curva la hemos aplanado de una manera bastante razonable", continuó.

Entre las preguntas que recibió, el número de test, camas y respiradores fue una consulta recurrente. También sobre eso buscó tranquilizar a sus interlocutores: "Se está haciendo bien la cantidad de muestreos". Según su informe ya se llegó a 9000 y prometió que "vamos a tener una tasa muy alta de respiradores por habitante, como los principales países". Al informar sobre los recursos distribuidos entre las provincias aseguró que ya se enviaron "25.000 millones de pesos en lo que va de este año".

Aunque dijo que "no me gusta hablar del pasado" varias veces mencionó que "hemos recompuesto bastante el ministerio", que se compraron y distribuyeron más vacunas que en la gestión anterior y prometió "seguir buscando más fondos". "Sin cantar victoria, el sis-

tema tiene una capacidad de respuesta mucho mejor a la que tenía hace dos meses", continuó.

Cómo se cuida al personal médico fue otra consulta reiterada. El ministro admitió que es su mayor miedo y tras más de dos horas de exposición avisó que justamente se tenía que ir a una reunión con rectores de universidades para hablar sobre voluntariado y residentes. Los trabajadores de la salud "tienen una tasa alta de entre el 10 y 12% de contraer la infección" reconoció.

Entre los participantes le hicieron varias preguntas dos senadoras de ciudades con un gran número de casos como María Eugenia Duré de Tierra del Fuego (en Ushuaia hay 86 casos) y Silvina García Larraburu de Río Negro que vive en Bariloche ciudad que suma la mitad de los casos de su provincia. Ambas le pidieron protocolos, respiradores, y fondos. La barilocheense dijo que tienen once respiradores, llegaron dos pero que necesitarían unos 42 por lo que le pidió que envíen más. "Todos los viernes los que recibimos los enviamos a las provincias, no enviamos a los municipios pero pedimos que los distribuyan de manera equitativa como lo hacemos nosotros", les contestó.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
 2964-612855
 2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

NACIONALES

UN DÍA MÁS PARA SOLICITAR EL BENEFICIO EN EL PAGO DE SALARIOS Y LA REDUCCIÓN DE CONTRIBUCIONES PATRONALES

En medio de la crisis económica que atraviesa el país como consecuencia de la pandemia de coronavirus, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) extendió hasta el jueves 16 de abril, inclusive, la registración en el Programa de Asistencia en Emergencia para el Trabajo y la Producción (ATP).

Según indicó el organismo, la decisión procura garantizar el acceso a las herramientas creadas para amortiguar el impacto económico del aislamiento social preventivo y obligatorio sobre el entramado productivo.

“Más de 390 mil empleadores ya se anotaron en el programa. Todas las empresas, sin importar la actividad que desarrollan ni su tamaño, pueden inscribirse en el sitio web del organismo”, expresó la titular de



la AFIP, Mercedes Marcó del Pont, al referirse al ATP.

“Siete de cada diez empresas registradas ya fueron habilitadas automáticamente por la AFIP a una prórroga por dos meses del pago de las contribuciones patronales correspondientes a marzo que vencen mañana”, añadió la funcionaria.

La medida, complementaria a las herramientas que prevé el programa para facilitar el pago de los salarios, posibilitará que los contribuyentes alcanzados posterguen hasta junio el ingreso del componente SIPA de las contribuciones patronales.

Con este beneficio, los emplea-

dores solo pagarán este mes el 40% del monto total de las contribuciones patronales y el resto lo afrontarán a partir de junio. El monto que no se posterga está vinculado al financiamiento del PAMI, el sistema de Asignaciones Familiares y el Fondo Nacional de Empleo.

“A partir de la próxima semana vamos a informarle a cada empleador a través del domicilio fiscal electrónico qué combinación de beneficios le corresponderá. El Estado hará un esfuerzo muy importante para garantizar el pago de los salarios de todo el sector privado”, precisó Marcó del Pont.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Intente ser un poco más reservado en la vida. Disfrute de esta conducta y no se esfuerce en conformar siempre a su entorno, empiece a ser tal cual es.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Esté atento, ya que podrá recibir en este día diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Debería escucharlas y así podrá mejorar en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aunque quiera cumplir con todos sus compromisos, hoy todo parecerá derrumbarse. No es momento para que se desespere, ya que de a poco todo se acomodará.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que la lucidez mental le permitirá encontrar las soluciones. Tendrá que moverse de un lado a otro para resolver esos temas difíciles e insólitos.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Será un buen momento para el inicio de sus proyectos. Tener la Luna en su signo, lo beneficiará en las decisiones que deba tomar durante esta jornada.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Mañana propicia para que confíe en su visión y así pueda tomar esa determinación que hace rato lo tiene preocupado. Relájese, todo saldrá de manera correcta.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si tiene algo que cambiar, hágalo hoy. Este día le ofrece las mejores posibilidades para enfrentar las transformaciones y los cambios en su vida.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Entienda que ya es hora para tomar esa determinación sin demorarse más tiempo. Sepa que no será conveniente que deje para mañana lo que desea hacer.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Durante esta jornada, su vida social tomará otro rumbo ya que contará con la presencia de nuevos compromisos. Aproveche ya que su entusiasmo se potenciará.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día. Evite cualquier esfuerzo y tómese el tiempo que crea necesario para cumplir con todas sus obligaciones.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Intente ser más responsable con sus decisiones y no acuse a los demás de sus propios errores. Comience a trabajar para solucionarlos y no recaer en ellos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



En esta jornada, después de tanto logrará recuperar el tiempo perdido y podrá concretar todas las tareas que le quedaron pendientes en su vida profesional.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$62,85

Venta
\$67,61

PESO CHILENO

Compra
\$0,0500

Venta
\$0,0600

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
PATAGONIA Tel 444255 Bernard 415	TOLHUIN TEL: (02901) 492036 LUCAS BRIDGE 245	FUEGUINA Tel: 02901 58-8532 Av. Leandro N. Alem 838

CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 7°C Máxima 12°C	 Mínima 5°C Máxima 13°C	 Máxima 4°C Máxima 13°C	 Mínima 6°C Máxima 12°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.